

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (PPT)
CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE ELABORADO
EN LA BASE AÉREA DE TORREJÓN**

TITULADO:

**"ADQUISICIÓN DE MANIPULADOR TELESCÓPICO
EN LA BASE AÉREA DE TORREJÓN"**

SEPTIEMBRE 2021

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

RELATIVO AL EXPEDIENTE TITULADO:

**" ADQUISICIÓN DE MANIPULADOR TELESCÓPICO PARA LA BASE AÉREA DE
TORREJÓN"**

ÍNDICE

1	OBJETO.....	3
2	NECESIDADES A SATISFACER.....	3
3	CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL MANIPULADOR.....	3
4	CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS IMPLEMENTOS ADICIONALES AL MANIPULADOR TELESCOPICO.....	5
5	RESPONSABILIDADES DEL ADJUDICATARIO.....	8
6	RECEPCIÓN Y PLAZO DE ENTREGA.....	9
7	GARANTÍA.....	9

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO

El objeto de este Pliego es definir las características técnicas por las que se ha de regir la contratación del suministro del Manipulador Telescópico e implementos en la Base Aérea de Torrejón.

2. NECESIDADES A SATISFACER

Con el presente contrato, se pretende dotar al Escuadrón de Infraestructura de una máquina denominada "Manipulador Telescópico" con los implementos compatibles con el mismo, mediante enganche rápido "Plataforma operador giro 5 m extendida, gancho grúa montado en horquilla para 4 toneladas, cuchara 1 m³ sin dientes, prolongador de uñas 2 metros y hoja quitanieves con giro", para llevar a cabo la correcta ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo. Con esta maquinaria se podrán realizar trabajos de carga, descarga y elevación de materiales con un movimiento de uñas y gancho de levantamiento. También ayudaría a ejecutar trabajos en altura con una plataforma para dos personas.

3. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL MANIPULADOR

3.1. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS.

La Manipulador Telescópico deberá cumplir todas las normativas y reglamentaciones Españolas y Comunitarias que les resulten de aplicación, con especial relevancia a las relacionadas con las de Seguridad y Salud Laboral. Dicha maquinaria deberá ser nueva y cumplir con todas las homologaciones.

Las características y especificaciones técnicas que se detallan en este Pliego tienen la consideración de mínimas y, por tanto, mejorables por los licitadores.

3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

La maquinaria requerida deberá contar con las siguientes características mínimas para cumplir adecuadamente con el nivel de trabajo usual de la Base Aérea de Torrejón.

3.2.1 Motor

- *Motor con una potencia mínima de 74 cv.*
- *Con un par motor de al menos 435 Nm.*

3.2.2 Capacidad de elevación

- Capacidad de elevación mínima de 4000 Kgs con los estabilizadores bajados.
- Altura de elevación como mínimo de 17.50 metros.
- Altura plataforma mínima de 19.00 metros.
- Alcance máximo frontal como mínimo de 13.06 metros.

3.2.3 Capacidad de carga

- Capacidad de carga a máxima elevación de al menos 2500 Kgs.
- Capacidad de carga a máxima extensión frontal de al menos 520 Kgs.

3.2.5 Sistema de tracción

- Estabilizadores
- Extremidad del cuarto tramo del brazo telescópico de una sola pieza sin uniones mediante soldaduras verticales.
- Chasis rígido con pluma de elevación integrada en el chasis de la máquina

3.2.6 Cabina

- Cabina con protección parabrisas y calefacción
- Cabina conforme a normativa
- Aire acondicionado
- Máquina de alta visibilidad
- Portaimplantos de alta visibilidad

3.2.7 Interior de la cabina:

- Indicadores progresivos.
- Cuenta horas.
- Cuenta vueltas.
- Indicador temperatura refrigerante.
- Indicador combustible.
- Indicador de servicio.
- Testigos.
- Luz carretera.
- Luz avería.
- Indicadores de dirección.
- Luces de posición.
- Luces de trabajo delanteras/traseras.
- Luz antiniebla trasera.
- Freno de mano aplicado.
- Testigos con alarma sonora.
- Falta carga batería.
- Alta temperatura del agua.
- Baja presión del aceite motor.
- Baja de la transmisión.
- Alta temperatura del aceite de la transmisión.

- *Filtro de aire atorado.*

3.2.8 Equipo alumbrado.

- *Equipo alumbrado de señalización de conformidad con el Código de circulación.*
- *Alumbrado para trabajos nocturnos luz giratoria, con toma de corriente de 12 voltios.*
- *Indicadores ópticos y acústicos de marcha atrás.*

3.2.9 Accesorios montados

- *Luces de trabajo delanteras y traseras*
- *Faro intermitente giratorio*
- *Extintor*
- *Neumáticos de tracción*
- *Industriales eléctrico 2/4WD select*
- *Diferencial de deslizamiento limitado en el eje delantero*
- *Parabrisas y protector de techo*
- *Asiento con suspensión neumática*
- *Persiana de techo*
- *Pantalla delantera*
- *Kit de radio, aire acondicionado*
- *Ventilador de marcha atrás*
- *Tapicería mejorada*
- *Reposabrazos*
- *Moldura de techo.*
- *Joystick mecánico mono palanca con botón de extensión y retracción.*
- *Acondicionamiento para enganche rápido Q-FIT de todos los implementos.*

3.2.10 Rendimiento de la manipuladora telescópica

- *Altura de elevación como mínimo de 17.50 metros*
- *Altura plataforma mínima de 19.00 metros*

Marcado CE : de conformidad con el RD 1435/92 se aporta declaración CE en la que el fabricante declara que la maquina satisface los requisitos esenciales de Seguridad y Salud correspondientes y que va provista de la marca CE, cumpliendo la normativa de emisión de gases del motor (Tier4), según las directivas vigentes y de la auto certificación de nivel de ruidos de acuerdo con la directiva vigente en la CE (Directiva 86/662), certificado de cabina ROPS/FOPS, y Certificado de compatibilidad Electromagnética. Maquina ficha ITV y cartón de circulación.

4. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS IMPLEMENTOS ADICIONALES AL MANIPULADOR TELESCOPICO

4.1. RELACIÓN DE IMPLEMENTOS INCLUIDOS.

- *Hoja quitanieves angulable con giro*
- *Cuchara para usos generales*
- *Gancho de grúa*
- *Prolongador de uñas*
- *Cesta portapersonas homologada extensible y giratoria*

4.1.1 Características de los implementos

- *Hoja quitanieves angulable de 2.505mm de ancho y altura de 700mm de alto, con cuchilla de poliuretano, Cuchillas reversibles intercambiables. Acoplamiento para enganche rápido Q-FIT.*
Hoja con válvulas antichoque, inclinación hidráulica y sistema de autonivelación a la superficie.
Ancho de hoja a 30º - 2.165mm, Presión máxima 180 bares.
- *Cuchara para usos generales de 2.286mm de ancho y 1m3 de capacidad, peso 389kg. Acoplamiento para enganche rápido Q-FIT. Cuchilla reversible atornillada.*
- *Gancho de grúa montado y acoplado en horquillas con pasador de seguridad. Capacidad del gancho de 4.000kg.*
- *Prolongador de horquillas de 2.000mm para acoplar sobre horquillas. Espesor de 50mm, ancho interno de las horquillas de 100mm y ancho exterior de la horquilla de 122mm.*
- *Cesta portapersonas homologada extensible y giratoria de 2.400mm a 4.400mm de ancho, capacidad de 500kg y para uso máximo de 3 personas. 180º de rotación. Acoplamiento para enganche rápido Q-FIT.*

5. RESPONSABILIDADES DEL ADJUDICATARIO

La empresa adjudicataria no realizará modificación alguna sobre la maquinaria a suministrar sin la autorización expresa del Órgano de Contratación.

Deberá llevar a cabo un mantenimiento completo del equipo incluyendo la reparación y/o reposición de elementos tanto fungibles como no fungibles dentro del plazo de garantía establecido en el Punto 7 del presente PPT, mínimo de 2 años.

De manera adicional se llevará a cabo una revisión completa cada 1000 horas de uso del equipo, que incluirá la revisión y mantenimiento del propio equipo como la de filtros, cambios de aceite del motor, etc. De manera adicional, se llevarán revisiones completas del equipo de manera

semestral, como mínimo, siempre y cuando no se hubiera llegado a las horas de uso establecidas en el apartado anterior (cada 1000 horas).

Todos los materiales, desplazamientos y gestión de residuos serán a cuenta del adjudicatario.

Formación:

- Será impartida y supervisada por la empresa adjudicataria, impartirá un curso de formación de manejo de la máquina con las siguientes características: por un técnico formador, debidamente acreditado.
- La sesión constará de un módulo teórico basado en el libro de características y el manual de manejo, uso y mantenimiento del equipo, así como de un módulo de prácticas, consistente en la realización de las operaciones propias del equipo suministrado, todo esto bajo la supervisión del formador.
- La duración será de un mínimo de 5 horas, siempre y cuando se haya llevado a cabo la impartición práctica al personal designado por el Escuadrón de Infraestructura.
- El número de participantes, se designará en el momento del curso.
- Se prestará especial atención a medidas relativas a la Prevención de Riesgos Laborales durante la utilización y manejo del equipo.

Dicho curso se realizará en dependencias de la Base Aérea de Torrejón impartiendo el documento acreditativo de asistencia, los desplazamientos del personal que impartirá el curso correrán a cuenta del adjudicatario.

Al finalizar la sesión formativa, la empresa adjudicataria hará entrega a los participantes del correspondiente certificado de participación, donde se reflejará:

- Nombre de la empresa y persona que ha impartido la formación.
- Marca, modelo y tipo de cesta elevadora.
- Objetivos, contenidos y dirección de la misma.

6. RECEPCIÓN Y PLAZO DE ENTREGA

La entrega y recepción del equipo se realizará de una sola vez por su totalidad, siendo los gastos de transporte y desplazamiento por cuenta del adjudicatario. El lugar de entrega y recepción será en el Escuadrón de Infraestructura de la Base Aérea de Torrejón.

La máquina dispondrá de los manuales de operación, mantenimiento y despiece en castellano, la Ficha Técnica (ITV) y los certificados del cumplimiento de las normativas aplicables.

El plazo de entrega se determinará entre las partes implicadas, siempre sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2021.

7. GARANTÍA

El periodo de garantía será de un mínimo de DOS (2) AÑOS, a partir de la fecha de recepción.

LA CAP. CIEA-EOT